ICEO Nº ___/10

Asunción, 8 de Octubre de 2010

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa ID Nº 203103 "SERVICIO DE INTERNET"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 94 del 16 de abril de 2010, por las siguientes personas: Abog. Blanca C. López Troche, Directora General de Administración y Finanzas; Señor Aldo Zaldívar Director General de Administración de Emergencia y Director General de Logística en carácter interino; CPN Lorena Genez Directora de Auditoría Interna; Lic. Carlos Marcelo Mancuello Jefe de Gabinete y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **por CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 203103 "SERVICIO DE INTERNET"**

1. **Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION**

El monto estimado para el presente llamado **por CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 203103 "SERVICIO DE INTERNET"** , es de **Gs 36.000.000.- (Guaraníes treinta y seis millones),** correspondiente en su totalidad al ejercicio 2010.- el mismo figura en el presupuesto de la SEN bajo el Objeto del Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº000002705/2010

El Sistema de Adjudicación será por lote.

2. **POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA**

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	*NETVISION S.A.*	227753
2	*PLANET S.A.*	615999
3	*RIEDER & CIA*	214114
4	*CONSULTRONIC SAECA*	492818
5	*TELECEL*	6189000

3. **Firmas que presentaron sus ofertas**

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	*NUCLEO S.A*	Máximo Lira Nº 522 - Asunción	*+595 (21) 2199254*

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

4. Apertura de Sobres

En fecha 20 se Septiembre de 2010, en las oficinas de la Secretaria de Emergencia Nacional - SEN, sita en Fulgencio R. Moreno esq. Parapiti, se procedió al primer acto de apertura para el cual no ha habido ofertas, razón por la cual y en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/09 se ha procedido a la realización de los trámites pertinentes para la prórroga del plazo de presentación de ofertas el cual fue establecido para el 27 de setiembre de 2010.

El segundo acto de apertura fue realizado el fecha 27 de septiembre de 2010 en las oficinas de la SEN en el cual se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Aperturas de Sobres, cuyo detalle se expresa a continuación:

Lote 1: Servicio de Internet

Nro.	EMPRESAS	TOTAL (Guaraníes Unitario)
1	Núcleo S.A.	14.546.400

Lote 2: Servicio de Internet Móvil

Nro.	EMPRESAS	TOTAL (Guaraníes Unitario)
1	Núcleo S.A.	13.876.500

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

Lote 1: Servicio de Internet

Nro.	EMPRESAS	Descripción de los Bienes y/o Servicios El Oferente completará el Formulario de Lista de Precios de acuerdo con la instrucciones	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales presentados Por los Oferentes
1	Núcleo S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lote 2: Servicio de Internet Móvil

Nro.	EMPRESAS	Descripción de los Bienes y/o Servicios El Oferente completará el Formulario de Lista de Precios de acuerdo con la instrucciones	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales presentados Por los Oferentes
1	Núcleo S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.1 COMPARACIÓN DE OFERTAS

En virtud de que sólo existe un único oferente, la oferta fue analizada de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Ítem Nº 17 del Anexo I de la Invitación "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa", de modo a determinar si la oferta cumple los requisitos legales y técnicos, cuyo detalle se resume a continuación:

Lote 1: Servicio de Internet

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales
1	Núcleo S.A.	14.546.400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lote 2: Servicio de Internet Móvil

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales
1	Núcleo S.A.	13.876.500	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6- **Conclusión y Recomendación**

Habiéndose seguido in extenso los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP Nº 805/09, en el sentido de prorrogar el plazo para la presentación de las ofertas en virtud de que para el primer acto de apertura no se contaban con oferentes, la notificación correspondientes a los invitados y la publicación de las adendas correspondientes en el portal de Contrataciones Públicas; y considerando que para el segundo acto de apertura se ha contado con un oferente, el cual cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales establecidos en las Instrucciones a los Oferentes.

Destacando la suma importancia y urgencia de la prestación del servicio para la institución, en razón de que de él depende parte importante del sistema de alerta temprana, que sirve para alertar a la ciudadanía sobre eventos adversos que podrían afectar su vida, su bienestar o sus bienes, además de la consabida importancia para el relacionamiento interinstitucional e internacional.

El Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:**

ADJUDICAR Llamado a **por CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 203103 "SERVICIO DE INTERNET"** en términos de lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03; de la siguiente forma:

Lote 1: Servicio de Internet

EMPRESA	Monto mínimo a Contratar	Monto máximo a Contratar
Núcleo S.A.	14.546.400	25.000.000

Lote 2: Servicio de Internet Móvil

EMPRESA	Monto mínimo a Contratar	Monto máximo a Contratar
Núcleo S.A.	13.876.500	25.000.000

Es nuestro informe;

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional